

# Tres razones por las que Andalucía necesita más poder político, más Soberanía:

- 1 El modelo económico predominante (neoliberalismo) y el modelo de Estado (centralismo) perjudica a Andalucía: de ahí que tengamos un millón de parados, cerca de dos millones de pobres, que se destruya nuestro tejido industrial, se haya desmantelado el sector pesquero u ocupemos el penúltimo lugar desde el punto de vista socio-económico de la Unión Europea.
- 2 En un mundo donde la globalización y el imperialismo da un enorme poder a las multinacionales y al mercado frente a los estados, frente a las naciones, frente a los pueblos... Andalucía se queda sin capacidad real de decidir.
- 3 Porque se va a construir un modelo de Estado asimétrico contrario a los intereses de Andalucía, donde las naciones ricas serán más ricas y las pobres aún más pobres.

## Un Estatuto que afronte los problemas que padece Andalucía debería contener:

1.- El reconocimiento de Andalucía como **nación** y, por tanto, el Estatuto debe garantizar el **derecho irrenunciable del pueblo andaluz a decidir** libre y democráticamente su destino.

El ejercicio de este **derecho de autodeterminación** lo entendemos como la libertad que debe tener el pueblo andaluz (y todos los pueblos) para decidir en cada momento la cantidad de soberanía que quiere ejercer. Para alcanzar el **Poder Andaluz** que reivindicamos tendrá que modificarse la actual Constitución Española en sus títulos Preliminar, I, II, III, VII, VIII, XI y X.

2.- El Parlamento de Andalucía debe tener competencias suficientes para optar por una **economía solidaria** que apueste por la empresa pública, posibilite el acceso de los trabajadores a los medios de producción, reparta la riqueza y camine al pleno empleo.

3. Necesitamos un **Banco Público Andaluz** que invierta en las necesidades sociales -donde no llega la iniciativa privada- y que tengamos **poder suficiente para nacionalizar la banca**.

4.- La **Soberanía Alimentaria** es una demanda irrenunciable para Andalucía.

Por Soberanía Alimentaria entendemos la capacidad que debe tener el pueblo andaluz para decidir su propia política agraria y agroindustrial. La autogestión de estos recursos conduciría a una **Reforma Agraria** que ponga la tierra, el agua, la semilla y la comercialización de los productos en manos de la comunidad que la habita y la trabaja.

5.- Declaración de Andalucía como **Territorio de y para la Paz**.

El Parlamento, por tanto, debe tener competencias para decidir el **desmantelamiento de las bases militares** de Morón, Rota y Gibraltar así como para prohibir la industria armamentística en nuestro territorio. Andalucía jugará un papel de neutralidad activa.

6.- La **vivienda** no es una mercancía, sino un derecho irrenunciable para las personas.

El Parlamento tendrá competencia suficiente para promulgar una **Ley del Suelo** que convierta en público todo el suelo urbanizable y así disponer de viviendas dignas y baratas.

7.- El reconocimiento del derecho a una **Renta Básica**.

Esto significa que todo andaluz y toda andaluza, por el hecho de serlo, por el simple hecho de ser persona tiene derecho a un ingreso social que le garantice el bienestar material y le permita vivir con dignidad.

8.- Un modelo territorial que apueste por el **municipalismo solidario**.

Es decir, más competencias y recursos financieros para los Ayuntamientos y las comarcas -para mancomunar libremente algunos servicios- y la desaparición de las organizaciones provinciales como la Diputación y las distintas Delegaciones del Gobierno central y que sus competencias sean asumidas por los Ayuntamientos.

9.- Una **educación** y un sistema de **salud** verdaderamente públicos, universales y gratuitos.

Ni el saber ni la salud pueden ser un negocio privado.

10.- Un sistema que garantice la **autonomía financiera** y permita desarrollar todas las competencias contenidas en el Estatuto.

Apostamos, por tanto, por un **Concierto Económico** y por la creación de un **Fondo de Compensación** que atienda al principio solidario de la discriminación positiva con los más pobres.

## OTRAS COMPETENCIAS Y OPCIONES:

- ✓ Representación exclusiva de **Andalucía en la Unión Europea** en aquellos asuntos de su interés.
- ✓ Creación de una **agencia tributaria andaluza** y poder para legislar las políticas monetarias y fiscales.
- ✓ Andalucía **nación no nuclear** y, por tanto, desmantelamiento del cementerio nuclear de Hornachuelos.
- ✓ **Desarrollo sostenible**. La naturaleza no es una mercancía, sino un patrimonio de la Humanidad.
- ✓ **Última instancia** judicial, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- ✓ **Modelo de Estado Confederal y Republicano**.



[www.cut-bai.org](http://www.cut-bai.org)  
[info@cut-bai.org](mailto:info@cut-bai.org)

Tel. 95455084 · Fax: 954550060

# POR UN ESTATUTO NACIONAL PARA ANDALUCÍA



ahora es el momento,  
**Soberanía**

